



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CONFINES

CONFINES – SANTANDER

RADICADO: 2021-00006-00

REFERENCIA: ACCIÓN PAULIANA

DEMANDANTE: GERMAN FUENTES ARIAS

DEMANDADO: CRISANTO MALDONADO HERNANDEZ, ADRIAN MALDONADO SANTOS, SANDRA MALDONADO SANTOS, MARLENE MALDONADO SANTOS, HENRY MALDONADO SANTOS, JUAN LOPEZ HERNANDEZ Y JAIRO ARENAS QUINTERO

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CONFINES

Confines, Cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el memorial allegado por el demandante GERMAN FUENTES ARIAS corrigiendo la demanda, este despacho considera que el texto aportado cumple a conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 93 del Código General del Proceso, por tanto, el juzgado primero promiscuo de Confines Santander administrando justicia en nombre de la república de Colombia y por autoridad de la ley

RESUELVE

PRIMERO: Téngase por corregida la demanda de referencia.

SEGUNDO : Estese a lo dispuesto en el auto de fecha del 03 de diciembre de 2020

NOTIFIQUESE

EL JUEZ

FERNANDO MAYORGA ARIZA